



NOTIFICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Capitán Miranda, 25 abril 2025.

Ref: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 461.944 destinado para la "REFACCIONES DE TECHOS Y SISTEMA ELÉCTRICO EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA"

Señor:

FABIO ARMANDO LÓPEZ CURTIDO
RUC N° 4112425-1

Nos dirigimos a Usted/es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el **Art N° 77 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024**, Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto a sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes.

Las aclaraciones de los oferentes que sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Por lo expuesto, este comité solicita las siguientes documentaciones han sido omitidas al momento de la presentación de la oferta :

1. Formulario de **COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES**
2. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato
3. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio
4. Copia de su título universitario y de cédula de identidad del o los personales profesionales claves
5. Carnet profesional expedido por el municipio donde reside, (el mismo debe estar al día con el pago al momento de la apertura)
6. Fotocopia del carnet de habilitación del MOPC vigente de los profesionales claves propuestos.
7. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
8. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
9. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. (Presentar un mínimo de 3 (tres) contratos, dentro del periodo mencionado (entiéndase que puede presentar contratos de los años mencionado más arriba, el cual sería: 1 contrato de cada año indicado 2021-2022-2023-2024)
10. Balances de los años 2021-2022-2023 Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de estados financieros respectivos.

La contestación a la presente notificación, la puede realizar hasta el día **LUNES 28 ABRIL del corriente hasta las 13:00** hs, al correo electrónico uoc.munimiranda@gmail.com o por mesa de entrada de la municipalidad-recepción en horario de oficina.-

Para cualquier consulta puede contactar a los teléfonos 071-211-215 y +595 994 855769 en horario de oficina de 07:00-13:00 hs.-

Por la presente ha quedado usted debidamente y legalmente notificado, por el Comité de Evaluación.-



Sandra González

Sandra Gonzalez
Miembro del Comité de Evaluación
Municipalidad de Capitán Miranda